

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP						
s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local						
GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)						
Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
No Aplica: Se encuentra en proceso				PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL		
Descripción del material	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria de Concejo	N- 21 04 de octubre 2023	Link para descargar el Acta	Resolución 070.-RESUELVE por unanimidad aprobar el orden del día establecido de la siguiente manera: 1.- Himno al cantón Naranjal, 2.- Conocimiento y aprobación del acta de la sesión ordinaria 20-2023 del I. Concejo Cantonal de Naranjal, celebrada el 27 de septiembre del 2023, 3.- Conocimiento y resolución del trámite de adjudicación de bien mostrenco interpuesto por el Sr. Marcos Antonio Araujo Guanazuza, del predio identificado con código catastral 09-11-51-01-04-007-006-000-000-000, ubicado en el recinto Las Mercedes, parroquia Jesús María, cantón Naranjal, provincia del Guayas. Resolución 071.- RESUELVE por unanimidad aprobar el acta de la sesión ordinaria 20-2023 del I. Concejo Cantonal de Naranjal celebrada el miércoles 27 de septiembre del 2023 Resolución 072.-RESUELVE de conformidad al artículo 12 de la ORDENANZA QUE REGULA LA ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES DE DOMINIO PRIVADO, LA RECTIFICACIÓN Y REGULACIÓN DE EXCEDENTES DE TERRENOS DE PROPIEDAD PRIVADA Y LA EXPROPIACIÓN ESPECIAL PARA REGULARIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS URBANOS Y DE EXPANSIÓN URBANA, adjudicar el terreno de propiedad municipal a favor del SR. MARCOS ANTONIO ARAUJO GUANAZUZA del predio identificado con código catastral 09-11-51-01-04-007-006-000-000-000, ubicado en el recinto Las Mercedes, parroquia Jesús María, cantón Naranjal, provincia del Guayas, que posee un área de 434,95 y un avalúo catastral de USD 916.219,51. En tal virtud, tomando en consideración la reforma a la ordenanza, se dispone que el recurrente proceda con la cancelación del valor correspondiente en la Tesorería Municipal, en la cual el Jefe de Rentas tomará en consideración el avalúo y precio determinado por la Dirección Financiera Municipal, así también, con lo determinado en la ordenanza de la materia, autorizando a la Secretaría General otorgar las copias certificadas necesarias que servirán como habilitantes al adjudicado para su protocolización e inscripción en el Registro Municipal de la Propiedad del cantón Naranjal, para la legal y debida transferencia del dominio del bien municipal a favor del recurrente en su calidad de adjudicatario.	N- 21 04 de octubre 2023	CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL	Link para descargar la resolución
Sesión Ordinaria de Concejo	N- 22 11 de octubre 2023	Link para descargar el Acta	Resolución 073.-RESUELVE por unanimidad de los presentes aprobar el orden del día establecido de la siguiente manera: 1.- Himno al cantón Naranjal, 2.- Conocimiento y aprobación del acta de la sesión ordinaria 21-2023 del I. Concejo Cantonal de Naranjal, celebrada el 04 de octubre del 2023 3.- Conocimiento de la resolución para la aprobación de la séptima reforma al Plan Anual de Contratación 2023. Resolución 074.- RESUELVE por unanimidad de los presentes aprobar el acta de la sesión ordinaria 21-2023 del I. Concejo Cantonal de Naranjal celebrada el miércoles 04 de octubre del 2023. Resolución 075.-RESUELVE dar por conocida la resolución administrativa GADMNC-CP-PAC-076-2023-JCRG, de 10 de octubre del 2023, mediante la cual el señor Juan Carlos Rivera Guédez, alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Naranjal, realiza la aprobación de la séptima reforma al Plan Anual de Contratación 2023, en base a la propuesta formulada por la Dirección de Gestión de Planificación y Proyectos.	N- 22 11 de octubre 2023	CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL	Link para descargar la resolución
Sesión Ordinaria de Concejo	N- 23 18 de octubre 2023	Link para descargar el Acta	Resolución 076.-RESUELVE por unanimidad de los presentes, de conformidad al segundo inciso del artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, incluir el siguiente punto al orden del día: 4.- Conocimiento y resolución de solicitudes de licencias: 4.1.- Conocimiento y resolución del memorando GADMNC-AL-JCRG-230468, de 17 de octubre del 2023, suscrito por el Sr. Juan Carlos Rivera, alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Naranjal, referente a la solicitud de licencia, con cargo a vacaciones para salir del país del 22 al 28 de octubre del 2023. 4.2.- Conocimiento y resolución del memorando GADMNC-CP-FCA-005, de 17 de octubre del 2023, suscrito por el concejal Ing. Fernando Crespo, referente a la solicitud de licencia, con cargo a vacaciones para salir del país del 22 al 28 de octubre del 2023. Resolución 077.- RESUELVE por unanimidad de los presentes aprobar el orden del día establecido de la siguiente manera: 1.- Himno al cantón Naranjal, 2.- Conocimiento y aprobación del acta de la sesión ordinaria 22-2023 del I. Concejo Cantonal de Naranjal, celebrada el 11 de octubre del 2023 3.- Designación de personas que recibirán distinciones, con ocasión de conmemorarse el Sexagésimo tercer Aniversario de Cantonomización de Naranjal, en sesión conmemorativa de cabildo el 7 de Noviembre del 2023, de conformidad con la ORDENANZA QUE ESTABLECE LAS PRESIAS INSTITUCIONALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL, Y FIJACIÓN DE LAS FECHAS DE PROGRAMACIÓN DE FESTIVIDADES DE INDEPENDENCIA Y CANTONIZACIÓN. 4.- Conocimiento y resolución de solicitudes de licencias: 4.1.- Conocimiento y resolución del memorando GADMNC-AL-JCRG-230468, de 17 de octubre del 2023, suscrito por el Sr. Juan Carlos Rivera, alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Naranjal, referente a la solicitud de licencia, con cargo a vacaciones para salir del país del 22 al 28 de octubre del 2023. 4.2.- Conocimiento y resolución del memorando GADMNC-CP-FCA-005, de 17 de octubre del 2023, suscrito por el concejal Ing. Fernando Crespo, referente a la solicitud de licencia, con cargo a vacaciones para salir del país del 22 al 28 de octubre del 2023. Resolución 078.-RESUELVE por unanimidad de los presentes, aprobar el acta de la sesión ordinaria 22-2023 del I. Concejo Cantonal de Naranjal celebrada el miércoles 11 de octubre del 2023. Resolución 079.- RESUELVE por unanimidad de los presentes aprobar el listado de personas que serán condecoradas con ocasión de conmemorarse el Sexagésimo Tercero Aniversario de Cantonomización de Naranjal, en sesión conmemorativa de cabildo el 7 de Noviembre del 2023, de conformidad con la ORDENANZA QUE ESTABLECE LAS PRESIAS INSTITUCIONALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL Y FIJACIÓN DE LAS FECHAS DE PROGRAMACIÓN DE FESTIVIDADES DE INDEPENDENCIA Y CANTONIZACIÓN, de acuerdo al siguiente detalle: Resolución 080.-RESUELVE por unanimidad de los presentes dar por conocido el memorándum GADMNC-AL-JCRG-230468, de 17 de octubre del 2023, suscrito por el Sr. Juan Carlos Rivera Guédez, alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Naranjal y conceder licencia, con cargo a vacaciones, para salir del país, del 22 al 28 de octubre del 2023, sin perjuicio de reintegrarse en cualquier momento a sus funciones, de conformidad al artículo 57, literal s) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. Así también, como la subrogación en la Alcaldía de la Lic. Gladys Arango Barros, y llamar y principalizar al concejal Sr. Darling Billo Muñoz. Resolución 081.- RESUELVE por unanimidad de los presentes dar por conocido el memorándum GADMNC-CP-FCA-005, de 17 de octubre del 2023, suscrito por el concejal Ing. Fernando Crespo Andía, y conceder licencia, con cargo a vacaciones, para salir del país, del 22 al 28 de octubre del 2023, de conformidad al artículo 57, literal s) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, así también, llamar y principalizar a la concejalía Sra. Amparo Tapia Oñate, por el tiempo que dure la licencia.	N- 23 18 de octubre 2023	CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL	Link para descargar la resolución
Sesión Ordinaria de Concejo	N- 24 25 de octubre 2023	Link para descargar el Acta	Resolución 082.- RESUELVE por unanimidad de los presentes aprobar el orden del día establecido de la siguiente manera: 1.- Himno al cantón Naranjal 2.- Conocimiento y aprobación del acta de la sesión ordinaria 23-2023 del I. Concejo Cantonal de Naranjal, celebrada el 18 de octubre del 2023 3.- Conocimiento y resolución de los trámites de partición extrajudicial interpuesto por los señores: 3.1.- Castillo García José Antonio, por sus propios derechos y por los que representa a: García Vásconez Olga Balbina, Castillo García José Luis, Castillo García Leonardo Felipe, Castillo García Manuel Eduardo y Castillo García Julia Isabel, del predio identificado con código catastral 09-11-50-17-01-014-001-000-000-000, ubicado en la Av. Omeña y calle Guayabal (equinal), de la ciudad de Naranjal, provincia del Guayas. 3.2.- Davy Ángel Sarmento Martínez y Ana Lucía Sarmento Carchi y con poder especial al Ab. Arturo PARRA BENTES en representación de MARÍA ESTHELA SARMENTO CARCHI y JOSÉ ERNESTO SARMENTO CARCHI, del predio identificado con código catastral 09-11-50-001-01-016-249-000-000, ubicado en la Coop. Nueva Unión Campesina, parroquia Naranjal, cantón Naranjal, provincia: Guayas. Resolución 083.- RESUELVE por unanimidad de los presentes, aprobar el acta de la sesión ordinaria 23-2023 del I. Concejo Cantonal de Naranjal celebrada el miércoles 18 de octubre del 2023. Resolución 084.-RESUELVE por unanimidad de los presentes, de conformidad al artículo 473 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, autorizar la PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL, interpuesta por los señores CASTILLO GARCÍA JOSÉ ANTONIO, POR SUS PROPIOS DERECHOS Y POR LOS QUE REPRESENTA A: GARCÍA VÁSQUEZ OLGA BALBINA, CASTILLO GARCÍA JOSÉ LUIS, CASTILLO GARCÍA LEONARDO FELIPE, CASTILLO GARCÍA MANUEL EDUARDO Y CASTILLO GARCÍA JULIA ISABEL, del solar identificado con código catastral 09-11-50-17-01-014-001-000-000-000, el mismo que luego de su fraccionamiento queda solar 01 fraccionado, y solares 01-A, 01-B fracciones, ubicados en la Av. Omeña y calle Guayabal (equinal), de la ciudad de Naranjal, provincia del Guayas. Resolución 085.-RESUELVE por unanimidad de los presentes, de conformidad al artículo 473 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, autorizar la PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL, interpuesta por los señores DAVY ÁNGEL SARMENTO MARTÍNEZ Y ANA LUCÍA SARMENTO CARCHI y con poder especial al AB. ARTURO PARRA BENTES en representación de MARÍA ESTHELA SARMENTO CARCHI y JOSÉ ERNESTO SARMENTO CARCHI, del predio identificado con código catastral 09-11-50-001-01-016-249-000-000-000, el mismo que luego de su fraccionamiento queda lote 15 fraccionado, y lotes 15-A, 15-B, 15-C fracciones, ubicados en la Coop. Nueva Unión Campesina, parroquia Naranjal, cantón Naranjal, provincia del Guayas.	N- 24 25 de octubre 2023	CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL	Link para descargar la resolución
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN					31/10/2023	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s)					SECRETARÍA GENERAL	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					AB. Karina Vivar Erazo	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					karina.vivar@naranjal.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					42750020	